Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

INFORME BIMESTRAL DE HALLAZGOS RELEVANTES

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO: **ESPERANZA GAMBOA GAMBOA**

BIMESTRE: **ENERO - FEBRERO 2014**

NÚMERO DE HALLAZGOS: **HALLAZGOS RELEVANTES**

Detalle del hallazgo	Unidad Responsable	P	F	A	D	Ente de control en conocimiento
Total hallazgos						

Informe de resumen sobre avance en la implementación del MECI 1000-2005:

1. Desarrollo del Talento Humano

Los documentos relacionados a continuación se remitieron a la Alta Dirección para su aprobación:

- Plan Institucional de Capacitación
- Manual de Funciones y competencias laborales
- Plan de capacitación, inducción, re inducción y estímulos.
- Plan de bienestar social de la institución.

En cuanto a la evaluación de desempeño esta se realizó a los funcionarios de carrera administrativa de la Institución, el proceso se encuentra en la etapa de tabulación, análisis y toma de acciones.

En cuanto a la documentación del Proceso, se revisa y actualiza constantemente como se evidencia en la historia de modificaciones de cada procedimiento.

• El Proceso de Gestión del Talento Humano con la asesoría del SIG elaboró y aprobó la documentación, para su validación y posterior publicación en el Centro Interactivo.

• El Plan de Bienestar Social se elaboró de manera articulada con el proceso de Bienestar Universitario quien apoya la ejecución de las actividades programadas.

• La evaluación de Desempeño Laboral se encuentra en la etapa de aplicación.

2. Direccionamiento Estratégico

2.2.1 Plan de Desarrollo: Como es de conocimiento para la comunidad universitaria, se realizó la aprobación por parte de la Alta Dirección del nuevo Plan de Desarrollo 2012 - 2020, estamos a la espera de las instrucciones a seguir por parte del Proceso de Planeación.

2.2.2 Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos: Se aprobó por parte de la Alta Dirección el Código de Ética y Valores mediante Resolución 272 del 26 de julio de 2012, documento que se encuentra publicado en el Centro Interactivo y que de igual manera fue remitido a la comunidad académico administrativa mediante circular N°050 de la Administración del SIG

Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción

INFORME BIMESTRAL DE HALLAZGOS RELEVANTES

ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO: **ESPERANZA GAMBOA GAMBOA**

BIMESTRE: **ENERO - FEBRERO 2014**

3. Comunicación Pública. Se construyó el PDE.CP-01 "Comunicación Publica" que corresponde a Comunicación y Prensa y los demás documentos requeridos por este proceso. Queda pendiente la socialización a todo el grupo de mejoramiento para su respectiva aprobación y publicación en el Centro Interactivo. La fecha límite establecida para la ejecución de esta actividad es 14 de septiembre de 2012.

Así mismo la Universidad dio inicio al cumplimiento de las directrices de Gobierno en Línea, estableciendo acciones en un plan de mejoramiento.

4. Plan de Mejoramiento Institucional:
Se realiza el control y seguimiento con la asesoría y acompañamiento de la Representante de la Alta Dirección. Los soportes se encuentran en las actas de reunión en la Administración del Sistema Integrado de Gestión.

5. Planes de Mejoramiento por Proceso:
El control y seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso se realiza con la asesoría, orientación el acompañamiento del SIG de manera continua en reuniones mensuales según las fechas establecidas en el FAC-23 "Planificación, Control y Seguimiento al Sistema Integrado de Gestión",

6. Efectividad de las acciones:
La efectividad de las acciones descritas en los planes de mejoramiento es monitoreada permanentemente por el SIG, en las reuniones previamente establecidas, dejando evidencias en el FAC-08 "Acta de Reunión" y en el FAC-28 "Verificación de la Efectividad de las Acciones de los Planes de Mejoramiento".

7. Capacitación
Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en lo relacionado con la capacitación y fortalecimiento del personal de auditores con que cuenta la Institución, la Alta Dirección aprobó la solicitud de SIG, razón por la cual se capacitaron en Competencias del Auditor en el Sector Publico, por ICONTEC.

CONVENCIONES	SIGNIFICADO
Detalle del hallazgo	Hechos que lo constituye valorado si es del caso
Unidad Responsable	Área donde se encontró el hallazgo
P	Penal
F	Fiscal
A	Administrativo
D	Disciplinario
Ente de Control en conocimiento	Contraloría, Fiscalía, Procuraduría, Ninguno